INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII

Resolución N° 345 de Diciembre 5 de 2003
NIT. 890.480.393-7 - Código ICFES N' 004663 – DANE N' 113654000327

LIQUIDACION

PROCESO DE CONTRATACION DEL REGIMEN ESPECIAL

ACTA LIQUIDACION DE CONTRATO No: 03

NUMERO CONTRATO 03-26

FECHA CONTRATO 2026-14-26

OBJETO CONTRATO "Adquisición de material pedagógico complementario consistente en paquetes de guías de refuerzo para apoyar las áreas de castellano, lectura crítica, ciencias sociales, ciencias naturales, inglés y el componente socioemocional, dirigidos a estudiantes desde grado tercero de primaria hasta grado undécimo de media académica de la Institución Educativa PIO XII del municipio de San Jacinto (Bolívar), con el fin de fortalecer el rendimiento académico y la calidad educativa, financiado con recursos de gratuidad educativa.".

VALOR $ **8.773.500**

DURACION

CONTRATISTA VIVIAN OCAMPO MELENDEZ

INTERVENTOR LISBETH ALVAREZ CAMARGO

REP LEGAL ORLANDO DE OR AVENDAÑO

FECHA INICIACION 2026-14-26 **CIUDAD** SAN JACINTO

FECHA FINALIZACION 2026-15-26 **CIUDAD** SAN JACINTO

OFICINA GESTORA RECTORIA **NOMBRE** ORLANDO DE ORO AVENDAÑO

En las instalaciones de la Institución se reunieron, El Ordenador del gasto de la Institución, el Supervisor del contrato, el contratista con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO

1. Que entre La Institución y el Contratista se celebró el contrato No. 3
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
4. Que se verifico por parte del Supervisor la terminación del contrato con el cumplimiento de las obligaciones contraídas, mediante el Acta de recibido final de contrato, la cual se encuentra en el archivo.
5. Que con base en el acta final se ha constatado que la ejecución del contrato fue del 100%.
6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO INICIAL	**8.773.500.**	
ACTA RECIBO FINAL		**8.773.500**
SUMAS IGAULES	**8.773.500**	**8.773.500.**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII

Resolución N° 345 de Diciembre 5 de 2003
NIT. 890.480.393-7 - Código ICFES N' 004663 – DANE N' 113654000327

NUMERO DE EGRESO	FECHA DE PAGO	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIACION
02	2026-15-26	ACTA FINAL	8.773.500	SGP_GRATUIDAD

Dar por liquidado el Contrato No 3 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna. Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior

documento firmado en original

ORLANDO DE ORO AVENDAÑO
ORDENADOR DE GASTO

ARACELY PALMERA RODRIGUEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO